



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

SESIÓN ORDINARIA

27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Siendo las 4:15 p.m. del veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, George Patrick Forsyth Sommer, con la presencia en la mesa de la Lic. Luz Yanina Abanto Abanto Gerente Municipal y del Dr. Jorge Andújar Moreno, quien actúa como Secretario General del Concejo, se reunieron en la Sala B. Leguía ubicada en la Av. Iquitos 500, del Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima.

El señor alcalde saluda a los señores Regidores, funcionarios y a los vecinos presentes; y dispone que el Secretario General pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

El Secretario General pasa la lista, asistiendo los siguientes regidores: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna, Lorelei Brunella Morales Gómez, Jorge Enrique Chu Carrillo, Diego Alfonso Chumbiray Loayza, Rafael Pariona Granda, José Carlos Pérez Albela Merino y Adrián Edinson Félix Quispe, e informa al alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario.

I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Alcalde. - "Se pone en conocimiento que el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de noviembre de 2019, se aprobó la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de dicha fecha y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno del concejo únicamente se pone en conocimiento del concejo municipal.

Pasamos a la estación de:

II. ESTACIÓN DE DESPACHO

No hay documentos para despacho

III. INFORMES Y PEDIDOS

Alcalde: Algún informe o pedido de parte de los regidores.

Regidor Jorge Chu Carrillo. - Buenas tardes señor alcalde, es para hacer un agradecimiento por el trabajo que está haciendo el voluntariado municipal que se merece un agradecimiento, así como reconocer lo que están haciendo por el distrito de La Victoria.



Alcalde. - Muy bien, es cierto, lo pasamos a la orden del día, una felicitación para el voluntariado municipal.

Pasamos a la siguiente estación.

IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DIA

Primer punto:

Informe final en el proceso de presupuesto participativo basado en resultados para el año fiscal 2020.

SECRETARIO GENERAL: Sobre este punto los señores regidores han presentado un proyecto de dictamen en el cual consignan que la gerencia planificación y presupuesto dice que el proceso de presupuesto participativo 2020 se llevó a cabo contemplando todas la fases, en coordinación con las juntas vecinales, las asociaciones de vasos de leche, los comedores, las asociaciones en general , haciendo un total de 83 agentes participantes llegando a recepcionar un total de 31 ideas o proyectos las cuales fueron consignadas en el aplicativo de presupuesto participativo, todo esto consta en forma detallada en el informe final acompañado cada uno de los miembro del concejo y cuenta con el informe favorable de la gerencia de asesoría jurídica, en el sentido que se apruebe el proyecto de informe final, los regidores por las consideraciones expuestas señalan:

Artículo primero. - Recomiendan al concejo municipal aprobar el informe final del proceso de presupuesto participativo basado en resultados para el año 2020.

Artículo segundo. - Recomiendan que las gerencias correspondientes para que cumplan sus funciones de acuerdo a sus competencias.



Alcalde: Muy bien ¿Alguna consulta señores regidores?

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
08	0	08
APROBADO	UNANIMIDAD	



Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

Segundo Punto:

Convenio marco entre la Municipalidad de La Victoria y la Municipalidad distrital de Santiago de Surco

SECRETARIO GENERAL: Sobre este punto hay un proyecto de dictamen donde dan cuenta que ha pedido del señor alcalde se hicieron gestiones ante la municipalidad distrital de Santiago de Surco a raves de la gerencia de asesoría jurídica a efectos de expresar el interés de suscribir un convenio de cooperación entre ambas instituciones en el cual se señala como ejes básicos acciones en seguridad ciudadana desarrollo urbano, desarrollo económico y medio ambiente, en beneficio de ambos distritos, en tal sentido los regidores señalan:

Artículo Primero. - Recomiendan al concejo municipal aprobar la declaratoria de interés para la suscripción de un convenio marco de cooperación con la municipalidad distrital de Santiago de Surco a fin de concretizar compromisos entre ambas partes en beneficio de ambos distritos, los cuales en el futuro de harán los convenios específicos correspondientes.

Firman los miembros de la comisión de planificación, presupuesto y asunto legales.

Alcalde: Muy bien ¿Alguna consulta señores regidores?

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
08	0	08
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

Tercer punto:

Convenio Marco entre el Ejército del Perú y la Municipalidad de La Victoria.

Secretario general: Señor alcalde, se ha presentado un proyecto de dictamen en el cual se consigna que el señor alcalde ha expresado el interés de la municipalidad de la victoria en llevar a cabo un convenio con el ejército peruano que tendría como objeto establecer relaciones de cooperación con la finalidad de promover la colaboración de

asistencia mutua uno de ellos sería el apoyo en el tema de maquinarias entre otros, en tal sentido

Artículo primero-. Recomendar al Concejo Municipal aprobar la declaratoria de interés para la suscripción de un convenio marco en cooperación con el Ejército del Perú a fin de concretizar el compromiso entre ambas partes lo cual se llevará a cabo posteriormente mediante convenios específicos.

Alcalde. - Así es sabemos que el ejército peruano tiene una gran cantidad de maquinaria, estamos viendo si es factible para realizar ciertas obras, no es fácil, pero vamos hacer el intento. Voy a tener una reunión con el comandante general del ejército para ver estos temas.

Muy bien. ¿Alguna consulta señores regidores?

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
08	0	08
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

Cuarto punto:

Moción de felicitaciones para el Voluntariado Municipal del Distrito de La Victoria.

Alcalde: Muy bien. ¿Alguna consulta señores regidores?

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
08	0	08
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.



Quinto punto:

Dispensa de la lectura y aprobación del acta.

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
08	0	08
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

El señor alcalde levanta la sesión, siendo las 5 p.m.

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LA VICTORIA
15 DE JUNIO
Jorge Arturo Andújar Moreno
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LA VICTORIA
15 DE JUNIO
George Patrick Forsyth Sommer
ALCALDE

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower-left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower-right quadrant of the page.